



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 – (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION – PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunademaximopaz@gmail.com

RESOLUCION NRO. 041/2021

Visto que la **Asociación Española de Socorros Mutuos de Máximo Paz**, el día miércoles 10 de noviembre de 2021, llevará a cabo la “**Muestra Epistolar sobre la Memoria de la Inmigración Española en Argentina**”, y

Considerando:

Que la muestra itinerante cuyo objetivo es preservar la memoria de la inmigración española en Argentina permitirá la participación de la gran cantidad de descendientes españoles de nuestra localidad;

Que por tratarse de una muestra única en la zona, organizado por el Consulado de España y la Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe,

Que permitirá a los asistentes al mismo, visualizar la nostalgia por su país natal y la familia, el trabajo, la comida y las costumbres que asoman en las cartas, acontecimiento al que la Comuna no puede permanecer ajena,

Por ello,

LA COMISION COMUNAL DE MAXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º)- Declarar de interés comunal la “**Muestra Epistolar sobre la Memoria de la Inmigración Española en Argentina**” organizada por el Consulado de España y la Federación de Asociaciones Españolas de la Provincia de Santa Fe, quienes con su participación jerarquizan el evento organizado por la Asociación Española de Socorros Mutuos de Máximo Paz que se realizará el día 10 de noviembre de 2021, en esta localidad.

Artículo 2º)- Registrar, comunicar y archivar la presente resolución.

Máximo Paz, 2 de noviembre de 2021.


CESA AUGUSTO RIPA
Secretario de Gobierno




DARIO GABRIEL BAIOTTO
Presidente Comunal
Comuna de Máximo Paz